

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10 822 — Burgos — Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 — Jueves 7 de Octubre de 1926

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Preside el señor Amézaga y asisten los señores Valero, Nebreda, Pérez Gil y Merino.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

De trámite

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Agosto.

Se expondrá al público en el tablón de anuncios.

Dictámenes

Arbitrios.—Presentando el acta de la Junta Especial Repartidora que fija las cuotas de los conciertos de la zona libre.

Queda aprobada, disponiendo los interesados de un plazo de quince días para las reclamaciones.

Cementerios.—En la instancia de don Luis Díez Picazo, solicitando la propiedad de un nicho en el de San José.

Concedida.

Gobierno.—Sobre celebración de las fiestas y ferias de San Pedro y San Pablo en el próximo año.

Se acuerda celebrarlas en la forma de costumbre, con dos corridas de toros de primera categoría, dadas por el Ayuntamiento o subvencionando a una empresa, bien entendido que en el primer caso se consignarán en presupuesto 25.000 pesetas.

Hacienda.—Sobre que se faculte a la Alcaldía para prorrogar el seguro de incendios de varios muebles e inmuebles.

Queda facultada para ello.

En la instancia de la Sra. Superiora de la Casa-Asilo de ancianos desamparados, sobre que se le otorgue alguna cantidad para ayuda de las obras de alantarrillado.

Desestimada.

Instrucción Pública.—Referente a la fiesta «Día del Libro Español».

Se abonarán los gastos que ocasione con cargo al capítulo de Imprevistos.

El señor Merino, informó a sus compañeros de cómo se han distribuido 1.550 pesetas entre las escuelas para dicha fiesta, quedando 1.825 para la creación de la Biblioteca Popular.

Sobre construcción de un grupo escolar en la calle de San Pablo.

Se eleva a acuerdo la proposición de que tienen ya conocimiento los lectores.

Obras.—En la instancia de don Teodoro López Pavón, don Godofredo Gómez y don Fermín Herrero, presentando el proyecto de parcelación de los terrenos que han adquirido en la huerta de doña Angela Arcocha y solicitando

permiso para construir el primer grupo de casa-vivienda de tipo unifamiliar.

De don Eustasio Villanueva, solicitando permiso para rasgar un vano en la planta baja de la casa número 3 de la calle de El Burgense.

De don Esteban Miguel, solicitando permiso para colocar un andamio y pintar la fachada de la casa número 26 de la calle del Cid.

Del director gerente de la Sociedad Hidroeléctrica, «El Porvenir de Burgos», solicitando autorización para construir un edificio adosado al que posee en la calle de las Calzadas, así como un pozo ordinario.

De la sexta Tenencia de Alcaldía, encargada de la Sección de Obras, sometiendo a la aprobación de la Permanente el proyecto y presupuesto del segundo trozo de alcantarilla de la calle de Santa Clara.

Todos los informes son favorables, quedando aprobados.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Gregorio Olalla Palacios, solicitando autorización para extraer piedra de una finca rústica de su propiedad, sita en el término denominado «El Rabillo».

De don Valentín Martín, para extraer 16 metros cúbicos de grava del río Aranzón.

De don Santos Santamaría Peña, para extraer arena de una finca que posee en el término del «Correo».

De don Domingo Irujuria Sedano, para extraer 10 metros cúbicos de arena en el término titulado el «Gótero».

Se conceden todas las autorizaciones solicitadas.

Cuentas

Se aprueban de diversas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da lectura de los documentitos siguientes:

De la Delegación de Hacienda, en la resolución recaída sobre el impuesto de utilidades referente a las asignaciones de varios funcionarios.

Idem id. de las cantidades que a la corporación corresponden, por las Sociedades anónimas.

Queda enterada la corporación.

—Cartas de los señores teniente general don Manuel Sánchez Ocaña, coronel de Ingenieros don Benito Morcillo y general Tejera, jefe de sección del ministerio de la Guerra, dando las gracias por los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, con respecto a su intervención en el asunto de la permuta del palacio de la Capitanía general por el cuartel de lanceros de España, y reiterando sus ofrecimientos a la Ciudad de Burgos.

Asimismo queda enterada la Corporación con el mayor agrado.

—Memoria anual de la Fabana Benéfica Burgalesa de la Habana.

Enterada.

—Del Gobierno civil, sección de Abastos, sobre la conveniencia de que se autorice a los vendedores al por mayor de los alrededores de la plaza cu-

bierta para que puedan vender también al por menor.

Pasa a la comisión correspondiente. —Comunicación del señor gobernador civil a la Alcaldía, para que se prohiba con todo rigor el riego con aguas fecales de las huertas del barrio de San Pedro de la Fuente.

El señor Amézaga da cuenta de las medidas adoptadas, y que se tomarán en lo sucesivo, en beneficio de la salud pública.

Se levanta la sesión.

Subdirector en Burgos y su Provincia lo deseamos para **ROSSIA, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS.**

Capital: 28.000.000 de pesetas.

Informes y solicitudes, a Antonio R. de Morata.

HOTEL AVILA

TEATROS

COLISEO CASTILLA

El viernes 8 de Octubre se proyectará en este Coliseo la película «Amor de Esquimal», en que se nos revela la vida de los moradores de las regiones árticas, sus costumbres, su religión, su manera de comprender la vida y el amor; en una palabra, pone de manifiesto la verdadera contextura espiritual de estos extraños senecianos nuestros, que hasta hoy nos era completamente desconocida.

Debido al arribo de nuestros exploradores, entre los cuales Kleinschmidt y su arriesgada esposa van a la cabeza, tenemos concepto bastante completo de la fauna y flora polar y de los fenómenos meteorológicos que en dichas regiones se observan, pero la vida íntima de los esquimales nos era completamente desconocida.

Para realizar esta maravillosa cinta, ha tenido que permanecer el intrépido explorador durante dos años en el Polo, conviviendo con los naturales, cuya vida, ha podido reproducir con sus menores detalles. Sus esfuerzos, no han resultado estériles. Después de tantas penalidades ha conseguido presentar al público una película portentosa.

Como reseñar todo el argumento y el trama del film restar interés al desenlace, nos limitaremos a dar a conocer y describir algunos pasajes poniendo de relieve el interés despertado por la contemplación del inmenso «desierto blanco» a unos cientos de kilómetros del Polo Norte y la perpetua lucha contra la inclemencia y feroz naturaleza para dar de comer a sus moradores.

Comienza esta historia con la primavera cuando las flores del lichen ponen su nota alegre sobre el suelo gris, y cuando los moradores abandonan sus nidos de hielo para buscar en las costas el aceite de foca y sus carnes, para alimentarse. Cuando en el camino, aparece una montaña de hielo, el más significativo de la expedición, trepa a la cumbre y desde ella otea el horizonte, para asesorarse si la ruta seguida conduce al lugar deseado, pero quien en realidad inspira la marcha es el instinto del perro delantero, quien en todo momento sabe por su privilegiado talismán, los pasos practicables.

Provisos de sus armas primitivas, los veraneantes practican frecuentes partidas de pesca, utilizando muchas veces como un medio de derivación, los bancos de hielo que marcan la ruta de color.

El autor pone una nota de color y entre las tristezas de la naturaleza, nos manifiesta unos amores tranquilos de esquimales que unen sus vidas y parten en dirección a la cabaña... en dirección al amor... hacia la felicidad.

DE COLONOS A PROPIETARIOS

La Federación Agraria Católica de Palencia adelanta el dinero para la compra de una finca

Palencia.—El Sindicato Agrícola Católico de Villafuente compró en pesetas 205.000 la finca titulada Dhesa de Otero, propiedad del conde de Torrepalma, anticipando esta cantidad la Federación Agraria Católica de Palencia.

El Sindicato ha adquirido esta finca con objeto de parcelarla entre sus socios, que de esta suerte pasarán de colonos a propietarios.

Con este motivo la Federación, que ya en otras ocasiones hizo préstamos y operaciones semejantes, está siendo objeto de muchos elogios.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos

—Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a ocho. Gratis a los pobres.

Duques de la Victoria, número 19 (antigua plaza del Arco)

De la provincia

GUMIEL DEL MERCADO

BODA DISTINGUIDA

En la parroquia de Santa María la Mayor, de Gumiel del Mercado, se celebró el enlace de la gentil señorita e ilustrada profesora doña Gudelia Calvo Beltrán, hija del veterinario e inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Lino Calvo de la Hoz, con don Alejo Rualde Sierra, hijo de don Javier Rualde, maestro nacional.

Bendijo la unión el digno párroco don Mauricio Izquierdo Herrero.

Apadrinaron a los contrayentes don Eliseo Calvo Beltrán, oficial de Correos de Madrid, y la elegante señorita Pura Calvo Beltrán, hermanas de la novia.

Esta vestía precioso vestido blanco guarnecido de encajes y primorosos azahares, y una linda diadema completaba su tocado.

El novio vestía de etiqueta.

Los lindos niños Isaias y Carmen Moral, fueron sus pajes.

Las numerosas amistades con que cuenta la familia de la novia, se congregaron en casa de la misma, y de allí partió la comitiva a la Iglesia, seguida de un inmenso gentío que deseaba ver a los novios e invitados.

La Iglesia, adornada de alfombras y luces, contribuyó a dar realce a la ceremonia, así como los acordes del órgano, en el que nuestro amigo don Emiliano Calvo tocó lo más selecto.

Firmaron el acta como testigos don Tomás Moral, médico de la villa, y don Fidel Dávila, coronel de Estado Mayor, que con sus familias asistieron a la boda.

Llegados a casa de los señores de Calvo fueron los nuevos esposos y sus familias muy felicitados, y se sirvió a los invitados un espléndido lunch, reinando la mayor animación.

Queremos reproducir los nombres de las elegantes señoritas que asistieron y que obsequiaron a los prometidos con preciosos regalos: Pura Calvo, Carmen, María y Luisa Martínez, Tomasa, Angelita y Marina Rojo, Fidela Valenciano, Felicidad González, Carmen y María Luisa Dávila, Patricia Eslava y Felisa Valeriana, de Urresú (Navarra), y señoras de Calvo, Moral, Palacios, Figueroa, Esteban, Beltrán y otras muchas familiares.

Por la tarde, salieron los nuevos esposos en automóvil en viaje de boda, en el que les deseamos muchas felicidades.

X.

DESDE PALENCIA

DRAMA DE CELOS

Anteanoche, a las ocho y media, en la calle de Alonso Fernández de Madrid, de la vecina ciudad de Palencia, se desarrolló una tragedia motivada por los celos.

Dos jóvenes, el un laboratorio obrero que trabajaba en el establecimiento de don Bernardo Galindo, y ella, al servicio de la cantina que el maestro de trompetas del regimiento de Talavera, don Indalecio Sánchez, tiene establecida en la calle en que se desarrolló el suceso, son los protagonistas del mismo.

El joven obrero se llama Isidro Romero García, de 27 años de edad, soltero, natural de Torrepadre (Burgos), de oficio botero.

La joven sirvienta del establecimiento de bebidas, llámase María Teresa García Ruiz, de 23 años de edad, soltera, natural del pueblo de Villamerín.

Ambos residen en Palencia desde hace varios años.

Isidro y Teresa sostenían relaciones. Parece ser que últimamente Teresa había concedido cierta amistad a un joven militar, sastre de uno de los escuadrones del regimiento de Talavera.

Anteanoche, tuvo noticias Isidro de que su novia se encontraba hablando con un militar y excitado, se dirigió a la cantina.

Se encontró con Teresa en la calle de Alonso Fernández de Madrid, cambió con ella breves palabras y la agredió, causándole cinco heridas de arma blanca.

También Isidro se hirió en la mano derecha con la navaja, que es de las llamadas «caberteras».

Ambos fueron curados en la Sala de Socorro, siendo calificado de grave el estado de Teresa, y de pronóstico reservado el de Isidro.

Este ingresó después en la Cárcel.

DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA

Del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista.

Consulta: de diez a una, y de tres a cinco.

Latin-Calvo, 63, primero derecha.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CELSE SICILIA

MÉDICO MILITAR

Examen físico, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

Horas: de once a una y de dos a cinco.

Almirante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda

LA FIESTA DEL LIBRO

En el Instituto

Conforme se había anunciado, celebró esta mañana con una sesión literaria, la fiesta oficial recientemente instituida, nuestro Instituto.

El acto tuvo lugar en el salón de actos, ocupando la presidencia el señor director y Claustro de profesores, concurriendo también algunas distinguidas personalidades y todos los alumnos del establecimiento.

Abrió el acto el señor Alonso de Armiño con palabras muy elocuentes, enalteciendo lo que significa y representa el libro, mereciendo grandes elogios el fondo y la forma de su breve discurso.

Después, el catedrático del Instituto señor García de Quevedo, dió una lección o conferencia.

Hizo constar que la fiesta del libro lleva consigo, por precepto de la disposición que la creó, la conmemoración del natalicio de Cervantes; habló de la fecha de tal suceso, leyendo fragmentos de una bella poesía de Hartzenbusch, y luego trató de los libros en la antigüedad y en nuestros días, marcando el influjo de la invención de la imprenta en el desarrollo de la cultura, dando algunos consejos a los alumnos respecto a sus lecturas y terminó recordando la frase de Costa «el español está obligado a servir a la patria con los libros en la mano».

Se intercaló en la conferencia la lectura de un capítulo del Quijote, hecha por el alumno señor Zapatero Álvarez, y para terminar la fiesta, leyó la hermosa oda «A la invención de la imprenta», de Quintana, la alumna señorita María Concepción de Capua.

Tanto los dos profesores citados como los alumnos lectores, fueron aplaudidos, desenvolviéndose la fiesta en un ambiente verdaderamente escolar y como si fuese, como dijo el señor García de Quevedo, una lección del curso.

En las Normales

A las once de la mañana, en una de las clases de la Escuela Normal de Maestras, se congregaron profesoras y alumnas.

La distinguida profesora de Literatura, doña Luisa Chave de Llarena, explicó la importancia del libro español y su influencia en el progreso de España, siendo frecuentemente interrumpida por entusiastas aplausos y premiada al final con una ovación cariñosísima.

A continuación, una de las alumnas de cuarto año leyó el «Discurso de las Armas y de las Letras».

Y, por último, la dignísima directora, doña Julia Alegría de Sarmiento, hizo el resumen, elogiando a la culta profesora que tuvo a su cargo la conferencia, con un sentido recuerdo para su señor padre don Julián Chave Castilla, honra que fue también del Magisterio, y estudiando luego al eminente pedagogo P. Manjón, bajo su aspecto de publicista.

Con este notable discurso, que fue igualmente aplaudidísimo, finalizó tan interesante fiesta.

La señora directora, doña Julia Alegría, ha dedicado al señor alcalde y a los concejales, con motivo de celebrarse hoy la Fiesta del Libro, unos recordatorios del insigne patriota, burgalés y pedagogo, don Andrés Manjón.

En la Escuela Normal de Maestros, los profesores, en sus respectivas aulas, dedicaron la hora de clase, a la lectura de fragmentos de obras selectas, y a la explicación del valor y significación de la fiesta.

En las Escuelas Nacionales

En virtud del acuerdo adoptado ayer por el Excmo. Ayuntamiento, han sido remitidos a las escuelas municipales para que sean repartidos entre los niños y niñas, tomos del «Quijote», «Mi Patria», «Tesoro Escolar», «Emérides burgalesas», «El Cancionero de la Infancia», «Historias de Burgos», el Cid, Cristóbal Colón, Cervantes, La Catedral, Monasterio de Silos, La Cartuja, Guía del viajero, distintas Enciclopedias y otras obras variadas.

La guarnición

A las once se verificó la misma fiesta en el cuartel de Fernán-González, asistiendo todos los jefes, oficiales y tropa de la guarnición francos de servicio.

Presidió el señor capitán general, barón de Casa-Davalillo, tomando asiento en la mesa presidencial el señor gobernador militar, don Ángel Rodríguez del Barrio, y demás generales.

Dió principio el acto explicando el general gobernador el objeto y significado de la fiesta, y entonando un elocuente canto al Libro y a los clásicos de la Literatura española.

A continuación el ilustrado comandante de Infantería, don Natalio López Bravo, pronunció un brillante discurso acerca del tema objeto de la fiesta, y procedió después a la lectura de las más sugestivas páginas de nuestra Literatura.

Luego, el capellán castrense, don Ángel Dancusa Lozano, dedicó un caudoso himno al idioma español, haciendo atinadas consideraciones acerca del mismo.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

Fue amenizado el acto por la banda de música del regimiento San Marcial.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas palabras del señor capitán general, quien exhortó a las tropas a aprovecharse de las patrióticas enseñanzas que les son inculcadas en los cuarteles.

F

Burgos hace 30 años

De DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 7 de Octubre de 1896

El tribunal para los exámenes de procuradores que han de verificarse en esta Audiencia, lo forman: Presidente, don Manuel Mendo de Figueroa.

Abogados, don Luis Gallo de la Llera y don Claudio Sanjamaria. Procuradores, don Ramón Martínez López y don Francisco Herrero Navas.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de un ferocísimo combate librado por la columna del general Bernal contra las huestes de Maceo, en Ceja del Negro.

El enemigo tuvo 230 muertos. Nuestras bajas han sido: 28 muertos, 50 heridos graves, 15 leves y 10 contusos.

Entre los muertos figuran los tenientes coronales de Infantería don Juan Nieto Gallardo, ayudante del general Bernal, y don Joaquín Romero Rodríguez, jefe del batallón de San Marcial, y el teniente de este mismo cuerpo don Emilio Ruiz.

Heredos: teniente coronel de Ingenieros, don Julián Chacel. Del batallón de San Marcial, capitanes don Daniel González y don Nicolás Alouizar.

Del batallón de San Fernando, teniente don Ricardo Moreno. De Artillería, capitán don Eladio Quintana y tenientes don Luciano Casal y don Ramón Rodríguez.

Ecós de sociedad

Han dado por terminado su veraneo en esta capital, las aristocráticas familias Liniers y Muguro, trasladándose a Madrid.

Con brillantes notas, terminó sus estudios de abogado en la Universidad de Santiago, el joven oficial de la Marina Mercante don Miguel Nogueira Fernández, hijo de nuestro amigo don Ulpiano Nogueira, de Bayona.

El señor Nogueira se halla emparentado con familias burgalesas, y tanto él como sus padres acostumbraban a pasar largas temporadas en nuestra ciudad, de la cual son entusiastas.

En Valladolid ha fallecido don Julio Santos Esteban, de muy estimada familia burgalesa.

Descanse en paz y reciban su esposa doña Claudia Esteban Valcabado; sus hijos, y demás deudos, especialmente su hermano don Cándido, querido amigo nuestro, la sincera expresión de muy sentido pésame.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el excaleide don Emilio Fernández. Le deseamos muchas felicidades.

CONCHA

Comunica a su distinguida clientela, y señoras en general, que desde el 3 del actual queda establecido en la calle Lán Calvo, número 53 y 55, 1.º, su nuevo y elegante gabinete de péñoles, ondulaciones y montado con los últimos adelantos.

Horas: de 3 a 6 de la tarde.

UN DONATIVO

El ilustre doctor Murillo, gloria de la Sanidad Española, ha remitido al inspector provincial 1.000 pesetas con destino a la «Gota de Leche».

A principios de Septiembre, remitió 1.500 pesetas, para la lucha antivenérea y en Agosto 3.000 para la Junta antituberculosa.

Durante el último año hizo las mismas remesas con aquellas fines. Damos las gracias al eminente director general de Sanidad por los donativos.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Torre de Treviño, don Pascual González Miguel; de Quintanilla, Pedro Abarca, doña Consolación Busto Mallana; de Bozón, doña Raimunda Maura Vélez Santos; y de Manzanedo, doña Gabriela Iglesias Martín.

BICICLETAS

Automoto, Peugeot, B. S. A. (las 3 insuperables marcas). AL CONTADO A PLAZOS Agencia exclusiva: J. TINAO, Prim, 24.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 7	Anterior	Día 7
Interior	67'15	67'20	Banco de España	624'00
Exterior	81'00	81'00	Hipotecario	389'00
Amortizable 4%	92'15	00'00	Hispano Americano	152'50
Idem 5% antig.	91'95	91'75	Español de Crédito	176'00
Idem 5% 1917	91'75	00'00	Central	80'00
Ferroviano	99'90	99'90	Rfo. de la Plata	48'00
Tesoros Enero	101'20	101'20	F. C. Norte	460'00
Idem Febrero	101'85	101'90	Idem id. obligaciones	68'70
Idem Abril	101'93	102'15	F. C. M. Z. A.	423'00
Idem Junio	101'70	101'75	Idem id. Obligaciones	315'00
Idem Noviembre	101'45	101'50	1.ª hipoteca	110'00
Cédulas hipotecaria 4%	89'00	89'25	Alicantes obligaciones	95'00
Idem idem 5%	99'50	97'60	Azucareras preferentes	33'25
Idem idem 6%	107'45	107'35	Idem ordinarias	33'00
Francos	19'25	19'20	Tabacalera	194'00
Libras	32'30	32'38	Altos Hornos	110'00
Dólar	6'65	6'68	Duro Pelguera	54'00
Óras	25'15	25'45	Telefónica Nacional	103'25

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Llegada de los Reyes

A las diez de la mañana, en fren especial, llegaron a Madrid los Reyes e Infantes.

Al entrar el convoy en aguijas, la banda de música del regimiento de Asturias, interpretó la Marcha Real, rindiendo honores las fuerzas.

Esperaban a las augustas personas todo el Gobierno, excepto el presidente y el ministro de Estado, que se encuentran ausentes, los Infantes doña Isabel y don Fernando, todas las autoridades, personalidades, etc.

En coches descubiertos marcharon los Reyes y sus hijos a Palacio donde les recibieron la alta servidumbre y personal palatino.

Despacho regio

Con el Monarca despachó el general Martínez Anido.

Dijonos a la salida que había llevado a la firma numerosos decretos de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Gobernación.

Firma

Más tarde nos fué facilitada la siguiente relación de los decretos firmados por el Rey:

Gobernación.—Concediendo el título de ciudad a Alora (Málaga).

Idem honores de jefe de Administración civil a don Bartolomé Díaz Alora.

Aprobando el reglamento del Comité y Caja central de fondos provinciales.

Concediendo el título de Excelencia al Ayuntamiento de Chinchón (Madrid).

Concediendo nacionalidad española a don Maximiano Sueta.

Jubilando, por llevar más de cuarenta años de servicios, al jefe de Administración de segunda clase, del cuerpo de Correos, don Francisco Álvarez, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Autorizando la importación de maíz con la intervención del Estado y regulación por la Junta Central de Abastos.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil don Antonio Ponsy Santoyo, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general y pase a la reserva, por edad.

Promoviendo a general de brigada de la Guardia civil al coronel don Rufino López García Medrano.

Autorizando al Centro electro-técnico para instruir expediente de concurso y adquirir dos estaciones modernizadas de radiotelefonía con onda continua.

Autorizando al Museo de Ingenieros para adquirir fortificaciones con destino a África.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de artillería de la armada don Francisco Butler.

Proponiendo para la concesión de la medalla del Mérito Militar, al teniente de infantería don Fernando Moreno.

Confiriendo al teniente coronel de carabineros don José Abajo, el mando de la comandancia de Gerona; don Severo Varanda, de la de Estepona, y D. Ramón Navarro, de la de Castellón.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar a once jefes y 77 oficiales.

Idem id. a cuatro jefes y siete oficiales.

Idem id. a siete jefes y 59 oficiales.

Idem la cruz de María Cristina a un jefe y ocho oficiales.

Idem la cruz roja del Mérito Militar, a cuatro jefes y seis oficiales.

Confiriendo a los coronefes de infantería don Eliseo Álvarez, el mar-

do del regimiento de Las Palmas, número 66; don Luis López, de la reserva de Lorca, número 90; don Carlos Torres, de la de Albacete, número 28; don Pedro Montilla, de la de Lugo, y don Juan Iso, de la de Salamanca.

Nombrando al coronel de Estado Mayor, don Eduardo Curiel, jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar de Cádiz.

Destinando al auditor de división don Salvador García Rodríguez, a la capitania general de Canarias.

Nombrando al interventor don Luis Rodríguez interventor militar de la sexta región.

Disponiendo que el comisario de guerra de primera clase don Fernando Bringas, pase destinado al gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife.

Concediendo el ascenso a un jefe y 57 oficiales.

Idem la cruz de María Cristina a 122 oficiales.

Idem la cruz roja del Mérito Militar a siete oficiales.

Idem el empleo inmediato a tres capitanes.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada a un comandante, siete capitanes, siete tenientes y cuatro alférezes de Infantería; dos tenientes y un alférez de Caballería; un teniente de ingenieros y un oficial moro.

Idem sin pensión a un comandante y un alférez de Infantería.

Idem la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar al coronel de Estado Mayor don José Sánchez Ocaña.

Idem roba a un jefe y tres oficiales de Caballería e Ingenieros.

Idem la cruz de María Cristina al teniente de Caballería don Ernesto Gómez.

Idem la cruz roja del Mérito Militar al capitán de Artillería don Manuel Pérez.

Idem id. a un jefe y tres capitanes.

Vista de una causa

En el Supremo de Guerra se ha visto hoy la causa seguida contra el obrero contratado de Artillería Luis Fernández Palacios, que en 8 de Noviembre de 1925 hallándose embriagado disputó en una taberna de Valladolid con varias personas.

Intervino para apaciguar los ánimos Florencio Rabasa y recibió de Luis una patada en el vientre.

El dueño del establecimiento echó de éste a Fernández y al salir Rabasa le infirió una herida que le causó la muerte.

El Consejo de guerra ordinario le condenó a cadena perpetua.

Hoy solicitó el fiscal la misma pena y la defensa once años de prisión por homicidio.

De Provincias

Declaraciones del Sr. Yanguas

Zaragoza.—Anoche hizo el ministro de Estado a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He recorrido el Valle de Arán por indicación expresa de S. M. el Rey y del Gobierno, a cuyo Valle tiene el Monarca tanto cariño y predilección como el general Primo de Rivera. He visitado la provincia de Lérida, donde, por no haber estado el presidente del Consejo, me encargó que me anunciara, y he visitado varias de las más importantes localidades, e n las que he recibido peticiones diversas. Entre ellas figuran especialmente algunas relacionadas con el ferrocarril Noguera-Pallaresa, que afecta tanto allí como aquí, el del Canfranc.

Por encargo del ministro de Fomento se les ha pedido que constituyan la Comisión transpirenca, para que pueda examinar la transformación de ese ferrocarril, como el del Canfranc, puedan dar a las regiones y comunicaciones con Francia. El conde de Guadalhorc pone al servicio de estas obras sus altas dotes organizadoras.

Yo seré coadyuvante, como ministro de Estado, en la parte internacional de estas empresas».

Acercar del tratado comercial con Cuba, que tanto afecta a esta región aragonesa, con sus producciones de remolacha y azúcar, ha dicho el ministro de Estado que es materia que se halla aún en negociaciones previas, que afectan más bien a líneas generales del futuro Tratado, sin que todavía haya sugerencias ni fórmulas concretas de inteligencia sino un buen deseo recíproco de ambos Gobiernos de llegar a su conclusión, y

un cambio inicial de puntos de vista para procurar el acercamiento en lo que se refiere al intercambio.

«El Gobierno—ha añadido— concede la importancia y el respeto que merece la producción azucarera española, y está seguro de que los productores españoles reconocerán a su vez la trascendencia que para España tiene la conclusión de un Tratado con Cuba, por razones de índole espiritual y también, dado el carácter comercial del Tratado, de naturaleza económica. No hay que olvidar que el comercio de exportación de España a Cuba importa más de cien millones de pesetas anuales, y, en cambio, el de Cuba a España no alcanza la quinta parte de esta cifra. Es natural, desde el punto de vista cubano, que su Gobierno procure intensificar su exportación a España, como lo es, desde el punto de vista español, que el Gobierno defienda en la medida razonable los intereses nacionales afectados.

«El problema es aún más complejo, por ser solamente dos los productos cubanos de exportación: el azúcar y el tabaco. Claro está que la gran superproducción de azúcar que Cuba tiene, y que alcanza a dos millones de toneladas, no podrá hallar una atención sensible en el mercado como el español, cuya producción y consumo oscila alrededor de toneladas 200.000; pero no puede dejar de ser éste uno de los elementos que se tengan en cuenta al enfocar el convenio.

«De todas maneras pueden estar seguros los remolacheros y azucareros de que ninguno de sus intereses vitales ha de ser quebrantado por el futuro convenio con Cuba. Hallándose pendiente de negociaciones, no sería discreto, por mi parte, referirme al estado interno de las mismas, y juzgarán ustedes, por lo mismo, natural el que desautorice versiones circuladas sobre términos de dichas negociaciones, pues ni el presidente, que también se ocupa del asunto, ni yo hemos hecho declaración alguna de la que pueda colegirse fórmula concreta, en lo que se refiere a este Tratado, que confío rematar en términos de conciliación para los intereses uniformes de ambos países».

Se ocupó luego el ministro de su estancia en Zaragoza y de su visita a la Residencia universitaria. El señor Yanguas realizó hoy diferentes visitas, y a las tres y cuarto de la tarde marchó por la estación del Mediodía, con dirección a Madrid.

El viaje aéreo a Guinea

El gobernador de Fernando Póo, general Núñez de Prado, ha comunicado al director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, que a partir del día 15 de Diciembre quedará en condiciones de aterrizaje el campo que se prepara, para que pueda hacerlo sin peligro el aviador español que realice el viaje directo Madrid-Guinea.

Con el fin de que los aviadores puedan realizar el «raid» por etapas se solicitó la autorización de aterrizaje.

El general Núñez de Prado comunica que se está procediendo a la delimitación de las fronteras en nuestras posesiones de Guinea, con el asentimiento y acogida cordial de los habitantes del país.

A favor de los artilleros

Toledo.—La Asociación de la Prensa ha dirigido al presidente de la Federación Nacional el siguiente despacho:

«Esta Asociación invoca los generosos sentimientos de usted para que reintere al Poder público la súplica a fin de que sea concedida una amplia amnistía a los artilleros con motivo de la Fiesta de la Raza, el próximo día 12».

sentimientos de usted para que reintere al Poder público la súplica a fin de que sea concedida una amplia amnistía a los artilleros con motivo de la Fiesta de la Raza, el próximo día 12».

«El Gobierno—ha añadido— concede la importancia y el respeto que merece la producción azucarera española, y está seguro de que los productores españoles reconocerán a su vez la trascendencia que para España tiene la conclusión de un Tratado con Cuba, por razones de índole espiritual y también, dado el carácter comercial del Tratado, de naturaleza económica. No hay que olvidar que el comercio de exportación de España a Cuba importa más de cien millones de pesetas anuales, y, en cambio, el de Cuba a España no alcanza la quinta parte de esta cifra. Es natural, desde el punto de vista cubano, que su Gobierno procure intensificar su exportación a España, como lo es, desde el punto de vista español, que el Gobierno defienda en la medida razonable los intereses nacionales afectados.

«El problema es aún más complejo, por ser solamente dos los productos cubanos de exportación: el azúcar y el tabaco. Claro está que la gran superproducción de azúcar que Cuba tiene, y que alcanza a dos millones de toneladas, no podrá hallar una atención sensible en el mercado como el español, cuya producción y consumo oscila alrededor de toneladas 200.000; pero no puede dejar de ser éste uno de los elementos que se tengan en cuenta al enfocar el convenio.

«De todas maneras pueden estar seguros los remolacheros y azucareros de que ninguno de sus intereses vitales ha de ser quebrantado por el futuro convenio con Cuba. Hallándose pendiente de negociaciones, no sería discreto, por mi parte, referirme al estado interno de las mismas, y juzgarán ustedes, por lo mismo, natural el que desautorice versiones circuladas sobre términos de dichas negociaciones, pues ni el presidente, que también se ocupa del asunto, ni yo hemos hecho declaración alguna de la que pueda colegirse fórmula concreta, en lo que se refiere a este Tratado, que confío rematar en términos de conciliación para los intereses uniformes de ambos países».

Se ocupó luego el ministro de su estancia en Zaragoza y de su visita a la Residencia universitaria. El señor Yanguas realizó hoy diferentes visitas, y a las tres y cuarto de la tarde marchó por la estación del Mediodía, con dirección a Madrid.

El viaje aéreo a Guinea

El gobernador de Fernando Póo, general Núñez de Prado, ha comunicado al director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, que a partir del día 15 de Diciembre quedará en condiciones de aterrizaje el campo que se prepara, para que pueda hacerlo sin peligro el aviador español que realice el viaje directo Madrid-Guinea.

Con el fin de que los aviadores puedan realizar el «raid» por etapas se solicitó la autorización de aterrizaje.

El general Núñez de Prado comunica que se está procediendo a la delimitación de las fronteras en nuestras posesiones de Guinea, con el asentimiento y acogida cordial de los habitantes del país.

A favor de los artilleros

Toledo.—La Asociación de la Prensa ha dirigido al presidente de la Federación Nacional el siguiente despacho:

«Esta Asociación invoca los generosos sentimientos de usted para que reintere al Poder público la súplica a fin de que sea concedida una amplia amnistía a los artilleros con motivo de la Fiesta de la Raza, el próximo día 12».

«El Gobierno—ha añadido— concede la importancia y el respeto que merece la producción azucarera española, y está seguro de que los productores españoles reconocerán a su vez la trascendencia que para España tiene la conclusión de un Tratado con Cuba, por razones de índole espiritual y también, dado el carácter comercial del Tratado, de naturaleza económica. No hay que olvidar que el comercio de exportación de España a Cuba importa más de cien millones de pesetas anuales, y, en cambio, el de Cuba a España no alcanza la quinta parte de esta cifra. Es natural, desde el punto de vista cubano, que su Gobierno procure intensificar su exportación a España, como lo es, desde el punto de vista español, que el Gobierno defienda en la medida razonable los intereses nacionales afectados.

«El problema es aún más complejo, por ser solamente dos los productos cubanos de exportación: el azúcar y el tabaco. Claro está que la gran superproducción de azúcar que Cuba tiene, y que alcanza a dos millones de toneladas, no podrá hallar una atención sensible en el mercado como el español, cuya producción y consumo oscila alrededor de toneladas 200.000; pero no puede dejar de ser éste uno de los elementos que se tengan en cuenta al enfocar el convenio.

«De todas maneras pueden estar seguros los remolacheros y azucareros de que ninguno de sus intereses vitales ha de ser quebrantado por el futuro convenio con Cuba. Hallándose pendiente de negociaciones, no sería discreto, por mi parte, referirme al estado interno de las mismas, y juzgarán ustedes, por lo mismo, natural el que desautorice versiones circuladas sobre términos de dichas negociaciones, pues ni el presidente, que también se ocupa del asunto, ni yo hemos hecho declaración alguna de la que pueda colegirse fórmula concreta, en lo que se refiere a este Tratado, que confío rematar en términos de conciliación para los intereses uniformes de ambos países».

Se ocupó luego el ministro de su estancia en Zaragoza y de su visita a la Residencia universitaria. El señor Yanguas realizó hoy diferentes visitas, y a las tres y cuarto de la tarde marchó por la estación del Mediodía, con dirección a Madrid.

El viaje aéreo a Guinea

El gobernador de Fernando Póo, general Núñez de Prado, ha comunicado al director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, que a partir del día 15 de Diciembre quedará en condiciones de aterrizaje el campo que se prepara, para que pueda hacerlo sin peligro el aviador español que realice el viaje directo Madrid-Guinea.

Con el fin de que los aviadores puedan realizar el «raid» por etapas se solicitó la autorización de aterrizaje.

El general Núñez de Prado comunica que se está procediendo a la delimitación de las fronteras en nuestras posesiones de Guinea, con el asentimiento y acogida cordial de los habitantes del país.

A favor de los artilleros

Toledo.—La Asociación de la Prensa ha dirigido al presidente de la Federación Nacional el siguiente despacho:

«Esta Asociación invoca los generosos sentimientos de usted para que reintere al Poder público la súplica a fin de que sea concedida una amplia amnistía a los artilleros con motivo de la Fiesta de la Raza, el próximo día 12».

«El Gobierno—ha añadido— concede la importancia y el respeto que merece la producción azucarera española, y está seguro de que los productores españoles reconocerán a su vez la trascendencia que para España tiene la conclusión de un Tratado con Cuba, por razones de índole espiritual y también, dado el carácter comercial del Tratado, de naturaleza económica. No hay que olvidar que el comercio de exportación de España a Cuba importa más de cien millones de pesetas anuales, y, en cambio, el de Cuba a España no alcanza la quinta parte de esta cifra. Es natural, desde el punto de vista cubano, que su Gobierno procure intensificar su exportación a España, como lo es, desde el punto de vista español, que el Gobierno defienda en la medida razonable los intereses nacionales afectados.

«El problema es aún más complejo, por ser solamente dos los productos cubanos de exportación: el azúcar y el tabaco. Claro está que la gran superproducción de azúcar que Cuba tiene, y que alcanza a dos millones de toneladas, no podrá hallar una atención sensible en el mercado como el español, cuya producción y consumo oscila alrededor de toneladas 200.000; pero no puede dejar de ser éste uno de los elementos que se tengan en cuenta al enfocar el convenio.

«De todas maneras pueden estar seguros los remolacheros y azucareros de que ninguno de sus intereses vitales ha de ser quebrantado por el futuro convenio con Cuba. Hallándose pendiente de negociaciones, no sería discreto, por mi parte, referirme al estado interno de las mismas, y juzgarán ustedes, por lo mismo, natural el que desautorice versiones circuladas sobre términos de dichas negociaciones, pues ni el presidente, que también se ocupa del asunto, ni yo hemos hecho declaración alguna de la que pueda colegirse fórmula concreta, en lo que se refiere a este Tratado, que confío rematar en términos de conciliación para los intereses uniformes de ambos países».

Se ocupó luego el ministro de su estancia en Zaragoza y de su visita a la Residencia universitaria. El señor Yanguas realizó hoy diferentes visitas, y a las tres y cuarto de la tarde marchó por la estación del Mediodía, con dirección a Madrid.

El viaje aéreo a Guinea

El gobernador de Fernando Póo, general Núñez de Prado, ha comunicado al director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, que a partir del día 15 de Diciembre quedará en condiciones de aterrizaje el campo que se prepara, para que pueda hacerlo sin peligro el aviador español que realice el viaje directo Madrid-Guinea.

Con el fin de que los aviadores puedan realizar el «raid» por etapas se solicitó la autorización de aterrizaje.

El general Núñez de Prado comunica que se está procediendo a la delimitación de las fronteras en nuestras posesiones de Guinea, con el asentimiento y acogida cordial de los habitantes del país.

A favor de los artilleros

Toledo.—La Asociación de la Prensa ha dirigido al presidente de la Federación Nacional el siguiente despacho:

«Esta Asociación invoca los generosos sentimientos de usted para que reintere al Poder público la súplica a fin de que sea concedida una amplia amnistía a los artilleros con motivo de la Fiesta de la Raza, el próximo día 12».

«El Gobierno—ha añadido— concede la importancia y el respeto que merece la producción azucarera española, y está seguro de que los productores españoles reconocerán a su vez la trascendencia que para España tiene la conclusión de un Tratado con Cuba, por razones de índole espiritual y también, dado el carácter comercial del Tratado, de naturaleza económica. No hay que olvidar que el comercio de exportación de España a Cuba importa más de cien millones de pesetas anuales, y, en cambio, el de Cuba a España no alcanza la quinta parte de esta cifra. Es natural, desde el punto de vista cubano, que su Gobierno procure intensificar su exportación a España, como lo es, desde el punto de vista español, que el Gobierno defienda en la medida razonable los intereses nacionales afectados.

«El problema es aún más complejo, por ser solamente dos los productos cubanos de exportación: el azúcar y el tabaco. Claro está que la gran superproducción de azúcar que Cuba tiene, y que alcanza a dos millones de toneladas, no podrá hallar una atención sensible en el mercado como el español, cuya producción y consumo oscila alrededor de toneladas 200.000; pero no puede dejar de ser éste uno de los elementos que se tengan en cuenta al enfocar el convenio.

«De todas maneras pueden estar seguros los remolacheros y azucareros de que ninguno de sus intereses vitales ha de ser quebrantado por el futuro convenio con Cuba. Hallándose pendiente de negociaciones, no sería discreto, por mi parte, referirme al estado interno de las mismas, y juzgarán ustedes, por lo mismo, natural el que desautorice versiones circuladas sobre términos de dichas negociaciones, pues ni el presidente, que también se ocupa del asunto, ni yo hemos hecho declaración alguna de la que pueda colegirse fórmula concreta, en lo que se refiere a este Tratado, que confío rematar en términos de conciliación para los intereses uniformes de ambos países».

Se ocupó luego el ministro de su estancia en Zaragoza y de su visita a la Residencia universitaria. El señor Yanguas realizó hoy diferentes visitas, y a las tres y cuarto de la tarde marchó por la estación del Mediodía, con dirección a Madrid.

El viaje aéreo a Guinea

El gobernador de Fernando Póo, general Núñez de Prado, ha comunicado al director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, que a partir del día 15 de Diciembre quedará en condiciones de aterrizaje el campo que se prepara, para que pueda hacerlo sin peligro el aviador español que realice el viaje directo Madrid-Guinea.

Con el fin de que los aviadores puedan realizar el «raid» por etapas se solicitó la autorización de aterrizaje.

El general Núñez de Prado comunica que se está procediendo a la delimitación de las fronteras en nuestras posesiones de Guinea, con el asentimiento y acogida cordial de los habitantes del país.

A favor de los artilleros

Toledo.—La Asociación de la Prensa ha dirigido al presidente de la Federación Nacional el siguiente despacho:

«Esta Asociación invoca los generosos sentimientos de usted para que reintere al Poder público la súplica a fin de que sea concedida una amplia amnistía a los artilleros con motivo de la Fiesta de la Raza, el próximo día 12».

Se autoriza a la Junta Central de Abastos para adquirir por concurso y en importación por escalas, durante el año actual, hasta 150.000 toneladas, con destino a los ganaderos, debiendo la Junta fijar el precio.

En los primeros días de la semana próxima se firmará una Real orden con las bases para la aplicación de este decreto.

Una estación radiotelefónica en Burgos

El «Diario Oficial» publica una disposición aprobando la ejecución por gestión directa, adquisición y montaje de una estación radiotelefónica moderna con onda continua, para su instalación en la Capitanía general de Burgos

CRONICA JUDICIAL

SENTENCIAS

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que...

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa instruida...

Subscripción para regalar unos años a Nuestra Señora del Pilar

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists subscribers like D. Agustín Vinos, D. I. Sr. D. Ricardo G. R. J., etc.

Continúa abierta la subscripción y se admiten donativos en los comercios de...

NOTICIAS

En la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, se han recibido del...

Después de comer, una copita de coñac Argudo ayuda a la digestión.

Esta mañana, poco después de las dos, pasaron por Burgos, en tren especial...

Se hallaban en la estación los jefes de policía, guardia civil y seguridad.

El general inspector, coronel subinspector, jefes y oficiales del 12.º tercio de la guardia civil, han tenido la atención...

función religiosa que se celebrará el día de la Virgen del Pilar, Patrona del Cuerpo...

A LAS SEÑORAS

Milagros de la Torre participa a su distinguida clientela, que ha puesto a la venta los últimos modelos de sombreros...

MODAS

Exposición de selecto muestrario de sombreros, modelos para señoras y niños...

Lo más nuevo y caprichoso de París y Viena, en artículos de regalo, se encuentran ya en DENIS.

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos. Calera núm. 9. Claudio Angulo.

VIAJES BARATOS

Taxímetro a 40 céntimos kilómetro. Avisos: Casa Munguía, Plaza Mayor, 41 y Barbería Deportiva, Lain Calvo, 22.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

Camisetas de caballero, novedad, por fin de temporada, grandes rebajas, solo por ocho días...

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez...

Fotográficas con plumillas de oro de 14 kilates, desde el precio de 5 pesetas en adelante.

Deposito exclusivo de las famosísimas plumas fuente «The Unique Pen». Estas plumas, en cincuenta diferentes modelos...

Las silográficas «The Unique Pen», son las mejores universalmente. Las tintas «The Unique Pen» son preferidas en todos los países.

Gestiones de todas clases EN CATALUÑA. Informes comerciales, a 10 pesetas «Oficina administrativa» Aragón, 223, principal. - Barcelona.

Los mejores vinos tintos y de más grana, obtendrás elaborando con ENOGRANOL, y la viveza y brillantez de los claretos con FOSFOSULFUROLO.

Grandes existencias de productos para la elaboración de toda clase de vinos y material de almacén y bodega.

Pedidos e informes al director del Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño).

Biofiorina Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia y raquitismo. Regenerador activo y poderoso de la sangre.

Cervecería BAR-CLUB

Expendemos el vermouth CINZANO porque es el mejor. Este año ha tenido Agosto, sol, mucho sol asbiante, pero el labrador estaba, fresco y dispuesto al instante...

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª (sucesor). -ARETA (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-Cortáez, 5, 3.ª, Burgos.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA. Brígida, Simón, Benedicta, Pedro, Demetrio, Lorenza.

CONVENTO DE SANTA CLARA. - Novena de San Francisco de Asís, a las cinco y media de la tarde.

SAN LORENZO. - Novena en honor de la Virgen del Pilar, a las seis y media de la tarde.

CARMEN. - Novena a Santa Teresa de Jesús, por la mañana a las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

SALESAS. - La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará mañana la misa mensual a las once.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos. - Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se mencionan.

Junta provincial de Abastos. - Relación de los precios que han alcanzado en la segunda quincena de Septiembre los artículos de consumo más corriente.

Depositaría de fondos provinciales (Caja especial de fondos municipales). - Cuenta del mes de Septiembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Inspector de carnes e Higiene y Sanidad pecuaria de Cerezo de Riotirón, con 600 y 365 pesetas anuales, respectivamente.

Término: 30 días. - Médico titular de Ibrillos, con 1.250 pesetas. Término: 30 días.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Valeriano Aja y Maza, sobre disparo, lesiones y tenencia de armas; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. García García; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Mena.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. Ninguna. NACIMIENTOS. Vicente Pascual Sarmiento, Germán Gómez Pérez, Fe Tellez García, Cipriano Santidrián Hernando.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 692,2. A las cuatro de la tarde, 691,5.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 22,2. Mínima a la sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, NE. A las cuatro de la tarde, S.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL. A las seis y media y diez y media: «Las de Abel». «La duquesa coqueta».

COLISEO CASTILLA. A las siete y a las diez: «Amor de esquimal».

SALON PARISIANA. A las siete y cuarto y a las diez: «Yo pecador...».

Mercados

En el Mercado cubierto. Bonito, a 3 pesetas kilo; besugo, a 3; merluza, a 4 y 4 50; pescadillas, a 1 40 y 2 50; calamares, a 6; congrio, a 2 50 y 3; sardinas, a 2; lenguados, a 6; platatas, a 2 50; aguijas, a 0 90; verdes, a 1 20; papardos, 1 20; cabras, 1 40; zapatero, 1 60; lubinas, 5; cigalas, 3; percebes, a 2 50.

Huevos, a 3 25 pesetas docena. Queso fresco, a 3 25 pesetas kilo; fides duro, a 4 50 y 5.

Pollos, a 9 y 12 pesetas par; conejos de monte, a 3 pesetas uno. Uva negra, a 0 60 pesetas kilo; blanca, a 0 80 y 0 90; melón, a 0 60; peras, 0 90; tomates, a 0 40; patatas, a 0 30, y limones, a 0 10 y 0 15 uno.

Burgos 7. - Trigo álega, 80 reales fanega. Mocho, a 79. Rojo, a 79. Cebada, a 42. Yeros, a 64. Avena, a 35. Centeno, a 56. Harina 1.ª, 58 pesetas los 100 kilos. Harinilla, 15 los 46 kilos. Comidilla, 13 los 46 ídem. Salvado, 8 50 los 34 y 1 12. Salvadillo, 8 los 34 y 1 12 kilos.

Cédulas personales

Terminando definitivamente el próximo día 15, a las diez y ocho horas, el periodo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas, en virtud del último plazo concedido por la Comisión provincial, se pone en conocimiento de aquellos contribuyentes que no se hayan provisto de cédula personal, que transcurrido dicho día, se procederá a la exacción del impuesto por la vía de apremio, conforme dispone la vigente Instrucción.

Burgos 7 de Octubre de 1926.

Agricultores! Ganaderos!

Se arrienda un coto redondo de más de 30 hectáreas, todo de regadío con abundante agua, buenas praderas, huerta y vergel con frutales de clases selectas, premiados en exposiciones y en plena producción. Dista 8 kilómetros del ferrocarril Burgos-Salas.

Informes: Villa Delicias, carretera de Santander.

Gran taller de niquelado

para toda clase de fierros y metales, herramientas de cirugía y artículos de iglesia. Restauración de servicios para Hoteles y Cafés, en bandejas, cafeteras y cubiertos, así como también de toda clase de accesorios de automóviles y bicicletas. Precios, los más baratos que se conocen.

Para consultar: Automóviles de Alquiler, San Pablo, núm. 5. Amador Santos.

Si alguno quiere, dirigirse a la casa, calle de Colón, núm. 7, taller de niquelado de Andrés Valero, PALENCIA.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos; doce ídem propios para somatén, kilométricos, etc., etc., 1,40. CID, NUM. 21, TIENDA

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, con éxito en todas partes por sus curas obtenidas, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consultas en el Hotel Norte y Londres, en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que tiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulosas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el Hotel Norte y Londres, de cuatro a seis, los días, domingo 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 inclusive.

PAÑERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1. Tenemos un gran surtido en toda clase de géneros para caballero, como igualmente para trajes de señora. Colores clásicos, y precios económicos como nadie.

Cámaras y cubiertas para automóviles

Bundajes para camiones de las marcas que se deseen. Accesorios para automóviles / Bicycletas de marcas acreditadas / Mercancía puesta sobre wagón lúrn, libre de derechos de aduana / Importantes descuentos. Pidan precios a LORENZO DE BENITO AVENUE DU PONT NEUF, HENDAYE (FRANCIA)

IDIOMAS

Inglés / Castellano / Latín / Francés alemán / Italiano. Clases particulares y colectivas. Calle de Santander, núm. 7, piso 2.º

PAULINO DIAZ

ESCUULTOR MARMOLISTA. Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en su taller tiene expuesto un variado surtido de artísticas lápidas talladas, pedestales, y cruces de todas clases en piedra y hierro.

PUEBLA, 40 (antes LAIN CALVO, 26) Precios sin competencia. - Especialidad en trabajos artísticos. - Restauración y reproducción de obras antiguas.

Hasta 60.000 pesetas

deseo colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas o urbanas, a un interés módico y dando toda clase de facilidades para el pago. Federico T. García, calle Fernández Cubas, 44, Valladolid.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero. LAS MEJORES abricas españolas, se han producido en la asturina de Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte - Prontitud - Economía TEODORO LOPEZ PAVON Espolón, 20, Burgos, (junto al almacen de rústica).

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchicherie de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 39. Pesetas. 40 Kilos.

Cajeta de hulla 4 50. Cajeta sincaita 5 00. Cok para estufas 4 00. Cok metalúrgico para calefacciones, 5 00. Ovoides de hulla 4 00. Granza especial para herrerías, 4 00. Saco de hule 11 00. Por vagones a toneladas, precios especiales.

Materiales para centrales

Motors - Alternadores - Transformadores. MONTURAS Y REPARACIONES. Precios indiscutibles de económicos. Industrias Electro-Mecánicas. Despacho, Trinas, 2 (frente a buzones de Correos), Talleres, San Juan, 30.

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS. Ofrece sus servicios. Plaza del Duque de la Victoria, número 19 planta baja, teléfono 106, Burgos.

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244. (junto al Circuito de la Unión) GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garson. - Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

COLOCACIONES

GUARDA de ganado. Se necesita en el pueblo de Villaguzar Pedernales, a quien se le gratificará con el sueldo mensual de 250 pesetas y además se le proveerá de una habitación con arreglo a su posición social. Las solicitudes se dirijan al alcalde en el término de 15 días, quien también expedirá las condiciones.

GUARDA de casa se necesita en el barrio de Villimar, con buen sueldo y casa. Dará informes el alcalde de dicho barrio.

SE NECESITA muchachos que entiendan de cocinas. Informes, Sombrerería, 8 y 10, Bar la Giraldas.

BAR MERCED. Se necesita un chico de 16 a 18 años, que sepa de mostrador.

MODIFICACION de taller de escultura de Valeriano Martínez. Puebla, 37, Burgos.

SERVIENTA se necesita que entienda algo de cocina, San Juan, 36 1.º

CHICO se necesita para el comercio de ultramarinos. Pal. m. 44 y 46.

SE NECESITA aprendiz adelantado, con un año cuando menos de oficio, y un ayudo. Confiaría de Alvarez

ARRIENDOS Y TRASPASOS

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermosa y amplia, con servicio de agua y luz. En esta Administración informarán.

GARAGES. Se arriendan en San Juan, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, agua y luz eléctrica.

TRASPASO de un almacen de vinos con 36 boyes de roble, transporte propia bomba de trasego y demás utensilios. Se cedrá en buenas condiciones por no poder atender su dueño. Informar a Victoriano Jorge, Duque Merino, 19, en Reinosa.

CASA PARTICULAR ofece habitaciones para caballeros estables; cocina española o inglesa. Práctico. Razón, Turismo.

HABITACIONES amuebladas las desea una matrimonio con hijos. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN amplios locales propios para establecer una industria o para garage. Informar a D. Rafael Dorado, Avellanos, 7, principal.

GARAGE. Se arrienda, capaz para cuatro coches u otra industria. Razón Hilario Pardo (estanco), barrio de San Pedro de la Fuente.

LOCAL. Se arrienda a propósito para automóvil pequeño. Informar en el almacen de maderas de Gerardo Ayuso.

SE ARRIENDA una finca de veloticoo fincas de sembradura. en Valdemera, término de Burgos. Informar en Liana de Añuera, 12, almacén.

SE ARRIENDA cuadra, cochera y almacén de carbón. Informes, San Cosme, 36, Anastasio Pampliega.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos en el barrio del Hospital del Rey. Informes, Huerto del Rey, 16 1.º, drrcha.

SE ARRIENDAN dos amplias y hermosas habitaciones, cerca del Hospital del Rey. Para informes calle Miranda, 9, 3.º, Izquierda.

VENTAS

SE VENDEN pelomas de gran producción criando, se darán baratas. Puebla, 46, cuarto piso.

VENDO por haber cesado en mi industria, una partida de escras en buenas condiciones y precios muy económicos. Calle de San Juan, 17 3.º, Eduardo Hiermés.

CASA EN VENTA, con gran rebaja de precio, se hará en pública subasta, de la número 19 de la plaza de Vega, cuyo acto tendrá lugar el día 9 de los corrientes, a las doce, en la Notaría de D. Julián Pinedo, donde se halla en depósito de manifiesto de inscripción y pliego de condiciones.

TORO hermoso ejemplar, de 18 meses, se vende para verle y tratar, con D.ª Basilio Gallardo, en Pedrosa del Príncipe

VENDO camión, 5 toneladas a toda prueba. Dirigirse a Claudio Díez en el pueblo de Huerta de Rey.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato. O se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

SE VENDE barato molino de piedras con dos trapezadas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

SE VENDE, con rebaja de precio, la casa núm. 23 y 25, de la calle de Sombrerería y 36 y 32 de la de la Paloma. Para trazar con sus dueños, en el piso segundo de dicha casa.

MOTOR eléctrico de 5 7 caballos, en buen estado. Se vende barato. Razón en esta Administración.

AUTOMOVIL americano, 20 HP, siete años, en perfecto estado a toda prueba y en marcha, argentinista venta. Precio, 3 900 pesetas. Administrador Bonifaz, 15.

SE VENDE despacho de roble americano, compuesto de mesa, sillón, escritorio y fichero de perlas enrollable. Informar en Paseo de la Flora, frutería.

VENDO auto-francés, 8/10 HP, casi nuevo, 4 plazas, a toda prueba, en pesetas 3 000. La Moderna, Moneda, 22.

UROB venta camioneta Ford buen estado, 2 750 pesetas. Razón, Victoria 15 garage.

BOMBA con motor eléctrico, nueva, se vende muy barato. Almacén de maquinaria, Liana de Añuera, 9.

VENTA de fincas rústicas. Se venden juntas o separadas varias fincas rústicas en término de esta ciudad. Informes: Agencia de Negocios de Masuel, Rucra del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

CUBAS Se venden cubas de 20, 25 y 40 cántaras, de rble y castaño, clase inmejorable. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria 10.

SE VENDE un aparato de gas para calentador en cuarto de baño, una estufa de gas, un armario, ropero, dos butacos de despacho, un tocador, dos camas y una mesa de reconocimiento médico. Razón, Prim número 16 2.º.

CASA EN VENTA en esta ciudad, en pública subasta que se celebrará el 17 del actual, a las once de la mañana, se vende la casa sita en la calle de Santa Agueda número 40, con su jardín unido a ella tipo y condiciones. Agencia de Negocios de Manuel Rucra del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE VENDE una bascula grande de Informes, Calle de Madrid, psuaderia.

SE VENDEN dos machos yeguas de 4 a 6 años, con algo más de la edad. Se dan a prueba y en buenas condiciones. Para tratar, con Cipriano Gil en Villamayor de los Montes.

PAJA blanca superior, se vende, Santa Dorotea, 15, tienda.

SE VENDEN arros en buen uso, para catarra o tiburri, Calera, 21, 3.º.

NODRIZAS

AMA DE CRIA se necesita para criar en Quiltsanadueñas.

PERDIDAS

PERDIDA el 1.º de Octubre de un perro negro, con pecho y patas blancas, atiendo al «Nig Nig». Se gratificará espléndida mente a quien le devuelva a su dueño, dama inglesa, paseo de los Valillos, letra E, 1.º, derecha.

VIARIOS

LA VENDIMIA dará principio en la ciudad de Caceres, provincia de Logroño, el día 12 del actual, necesitándose obreros para cortar uva.

LA BOMBILLA. Nuevos transportes por autocamión. Se reciben encargos en el establecimiento de este nombre. Llamad al teléfono 640.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cicatropión. Liras. Pedid en buenas farmacias.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 36, frente a la Catedral.

PLUMAS. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio que se ofrece en las gólgotas o plumerías, informes en esta Administración.

MOTORES «Campbell» son los mejores y más baratos de consumo. Entregas inmediatas. Motores para veladores, desde 800 pesetas; con tubo, una 3 pesetas al día. Maquinaria agrícola e industrial, Liana de Añuera, 9.

CACERDOTE

Se necesitan de cada misa, cantidad por cinco a 20 pesetas, gorros, botones y collares. Casa Ruiz, Sombrerería, 8, teléfono 244.

SUELOS. Para ilustrar nada mejor que «Cera-Roz» Cerería Vinde de Díaz Oñes. Paloma, 10, teléfono 503.

EL ALMACEN de Juan de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 3 y 7. (junto a la Plaza de Vega)

CORREOS Y SELLOS. Preparación de cartas las próximas convocatorias. A. G. Calera, 26.

AUTOMOVILES Visitados con frecuencia. La Fe de Expedición de Automóviles de ocasión en Bilbao, limitados en la calle Bailén, donde encontrarán un gran surtido de todas marcas.

MOTOCICLETAS, 2 HP, Motobecane, la más práctica, 755 pesetas. Representante: D. Quiroga Cuesta, en Sotillo de la Ribera (Burgos).

MUSICA. Lecciones de violín y solfeo, por D.ª Inés Vergara, primer violín de la orquesta «Colón» Castilla.

HUESPES. Con o sin pensión, gabinetes con garfía, sol todo el día. San Juan, 42 3.º, derecha.

INTERIORES de punto, vicis repard y pieles de todos los tipos, a y clases y confecciones y tejidos innovables, ha recibido un fuerte surtido «Casa Saldos de San Pablo» con precios extraordinariamente bajos. Se desean camisería y vestras, San Pablo, 26, Burgos.

CARRERAS MILITARES. Preparación de la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 22.

ALMACEN DE MUEBLES. Se liquidan, calle de Madrid, 9, planta baja.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Casa Munguía

Paseo Reyes, 46, y Lain-Calvo. D. Teléfono número 81-Burgos

Sean una de señoras, pañerías y confecciones de caballero, señora y niños



2.000 gabanes para caballero, a 40, 50, 60, 70, 90, 100 y 150 pesetas



1.000 abrigos para niños, diversidad de modelos, a 16, 20 y 25 pesetas
Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

MAASDAM	Bilbao... 28 Septbre.	SPAARDAM	Bilbao... 19 Octub.
	Gijón... 29		Gijón... 20
	Coruña... 30		Coruña... 21
	Vigo... 1 Octubre		Vigo... 22

EDAM	Bilbao... 9 Novbre.
	Gijón... 10
	Coruña... 11
	Vigo... 12

Precios del pasaje en tercera clase, Habana; 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584 00, incluidos los impuestos

Servicio rápido-extraordinario. - NUEVE DIAS A LA HABANA.

El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico; de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación

Para toda clase de informes dirigirse a los señores señores D. Francisco García, en San Sebastián; Páez Olivares e Hnos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Díez y González, en Vigo, y Vique y Hnos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C.ªs Marítimas Francesas

C. G. LE

Transatlantique



C. E. Sud Atlantique

and Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 4 de Octubre, BELLE ISLE. | Día 9 de Noviembre, QUESSANT.

» 25 de Octubre, LIPARI. | » 22 de Noviembre, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 23 de Octubre, MASSILIA. | El día 20 de Noviembre, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Octubre, CUBA. | El 22 de Noviembre, LAFAYETTE.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El 5 de Octubre, LAFAYETTE. | El 5 de Noviembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía

Rélex Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.

No cobra hasta estar curado.

CLINIC. DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.

De diez a una y de tres a siete.

SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS, (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que lo acompaña).



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

4.500 Ptas.

I. A. B. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos
En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	4.250
Idem id.	4.500
Con arranque	
COUPE	6.300
SEDAN dos puertas	6.700
SEDAN cuatro puertas	6.980
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó muelles atrás).	
CHASIS CAMION	4.150
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACCIÓN para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

Todos estos precios se sustentan en I. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágale AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000. No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

ICALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

El primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El REGENERADOR IROS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por lo cual usted suggestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del foyador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El REGENERADOR IROS. — Es un medicamento Verdadero, es un remedio eficaz contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declaración de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo el Norte-América.

El REGENERADOR IROS. No es una o tantas fórmulas tomadas a azar, de cualquier traido para sorprender la buena fe del paciente, IROS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanas) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurado su eficacia usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LASIRENAI!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IROS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IROS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRAN SIN EXERCERCIÓN EL IMPORTE QUE HAYAN GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del Regenerador IROS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IROS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener pléques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyen billetes en los pedidos ni en los envíos.

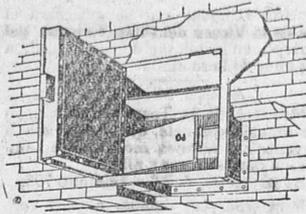
República O. del Uruguay

SR. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IROS

PEDRO FCO. BERRO

POCITO MONTEVIDEO



CAJAS REFRACTARIAS para empotradas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Máquinas/Diriarios/Copiadoras/A. Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTY NEZ

LAIN-CALVO. 12.-BURGOS

En la Administración. de este periódico se vende papel para envolver.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 21 y de Bilbao el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, de Bilbao el 11, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Montevideo el 13 y de Buenos Aires el 15.

Línea de New York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 31, para New York, Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Veracruz-Cómbita

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Guaymas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de Barcelona a New York, puertos Cantábricos a New York y de España a las Indias Occidentales, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cartón, etc., dirigirse al agente de la Compañía en Burgo.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio. Idiomas. Mecanografía. Taquigrafía. Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes.

¿Hay prueba más convincente? Informese antes de matricular a sus hijos. Clases: 1.º de Octubre.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 4, Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUPÚZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, reumatismo, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías en to las épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Centro perteneciente a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte estación de Zamárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zamárraga.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urol, de Zamárraga a Zumaya que es el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Gupúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Martínez

SAN PANDEN

Vendido en 1894

En este Instituto se trata todo género de enfermedades de CIRUGIA. Su número de estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de la Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar o de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calaveras... Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara... Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with columns for subscription periods (Un mes, Tres meses, Un año) and prices for 'EN LA CAPITAL', 'FUERA DE LA CAPITAL', and 'EXTRANJERO'.

«EL FINANCIERO»

Sumario del número 1331: El problema de la tierra, por Vicente Gay. Semana internacional: Política de aproximación francoalemana, por J. G. Aguirre Ceballos. Sistemas monetarios de los principales países: Alemania. Compañías y Sociedades. Seguros: Reforma aplazada, por Manuel Mallón. Los planes financieros de M. Lowstein. Navegación y Construcciones Navales. Seis meses de intensa construcción. Ferrocarriles. Juntas generales de Compañías. Avisos oficiales. Mercados nacionales y extranjeros, por F. León Sánchez. Ingeniería. Sociedad Madrileña de Tranvías. Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendizábal. Notas financieras y mercantiles. De colaboración: La Inspección general de la Hacienda pública, por N. N. Crónicas extranjeras: Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por R. R.; Portugal, por Miguel Flores; Uruguay, por Félix Taboada Bayolo. Minería y Metalurgia: Estado del trabajo y orientación de mercados, por Angel B. Sanz. Pesca y Conservas: Exportación conservera en Galicia para los Estados Unidos. Situación de los Bancos de emisión extranjeros. Sorteos y amortizaciones. Agricultura y Ganadería. Riqueza pecuaria de España (gráfico). Dividendos y cupones. Subastas y concursos. Importación y exportación. Bolsa de Valparaíso. Balance del Banco de España. Oficinas centrales y talleres: Paseo Rosales, 62. Apartado 469. Madrid. Dirección en Barcelona: Pasaje Casas Verdes, 15, torre, Barcelona. Delegado en Burgos: don Amando Ceballos, San Juan, 21, 3.º.

Herrería y cerrajería mecánica

Mariano Vélez SAN JUAN, 26. Construcción de puertas de ballestas y toda clase de herrajes para edificios. Todos estos trabajos son efectuados a presencia del público que aquí acude para lo cual cuenta con obreros muy competentes en el arte. Precios económicos y trato esmerado, lo demuestra el mucho trabajo que tengo casi siempre. Soldadura autógena. Venta de cinco cierres metálicos con todos sus accesorios y dos meses de madera en buen uso, propias para sastría o modista, de dos metros por uno.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857. — Años de existencia 69

Capital desembolsado: Sesenta millones. Reservas efectivas: Sesenta y tres millones. Total: Ciento veintitres millones.

SALDOS A FAVOR E IMPONENTES EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1926

Table showing account balances: Cuentas corrientes (Pesetas 219.964.321'74), Caja de Ahorros (Imposiciones en libreta: 93.444.044'82; Imposiciones a un año: 66.948.087'09), Depositantes de valores nominales (2.897.058.383'94).

Suma total del Balance. Tres mil setecientos diez y siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas sesenta y tres centimos.

INTERESES QUE ABONA

Table showing interest rates: CUENTAS CORRIENTES (A la vista: 2'50 por 100; A ocho días: 3 por 100); IMPOSICIONES DE AHORRO (En libreta sin vencimiento fijo: 3'75 por 100; A un año: 4'25 por 100).

Depósitos de valores libres de derechos de custodia

Casa Central: BILBAO

Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19.

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, León, LONDRES, Madrid Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

LA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

Copiamos de nuestro querido colega «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, el siguiente e interesante artículo, debido a la pluma del notable literato guipuzcoano don Mariano Salaverria:

«Don Pedro.—Supongo habrá leído usted, don Juan, lo que este periódico dice que ha dicho el diario «A B C», refiriéndose a lo hecho ya por el Directorio y lo que éste podía hacer todavía en materia administrativa.

«Don Pedro.—Lo he leído. Es más: lo he leído en la misma fuente, en el «A B C». Vea usted sus palabras: «Creemos no ahora, sino desde hace muchos años, que el régimen de autonomía administrativa, al que deben su prosperidad y riqueza las provincias vascoas, sería el bienestar de España, por lo que somos y hemos sido invariablemente enemigos de la centralización que sostiene este Gobierno, como lo sostuvieron los antecesores».

«Don Pedro.—Estas palabras, en boca de un andaluz, son significativas, altamente significativas, ya que don Torcuato Luca de Tena, fundador, propietario y director de «A B C», ha tenido que inspirar esas palabras, que aparecen sin firma y, por lo tanto, como del periódico. Y es que el señor Luca de Tena veraneaba todos los años, desde hace muchos, en San Sebastián. Aquí tiene una hermosa finca en Miracóncha, y, por ello, durante el verano y en las otras estaciones del año, ha visto y ha tenido que ver, por su calidad de periodista, como funciona la máquina administrativa de esta provincia y sus resultados maravillosos. Sus estudios le han llevado, pues, a la conclusión, y tiene mucha razón en ello, de que lo que aquí es bueno, bueno sería en otras partes, toda vez que lo que algunos dicen que los hombres hacen la función y que no deben darse las mismas leyes a unas que a otras regiones, ha de entenderse que, ciertamente, no deben darse a todos los mismos medios rigurosos de administrarse, sino la ley y el cuadro de hacerlo amplio, tan amplio como lo permita la soberanía del Estado. Dentro de esta regla, vágase cada cual. Así hacemos los vascoas en las tres provincias, y así nos va bien, como lo reconoce imparcial y justamente el «A B C».

«Don Juan.—Eman de zabazazu mun, dabin irutaba, manda y extiende tu fruto por todo el mundo, dice nuestro bardo Iparraguirre en su «Guernika, ko arbolak».

«Don Pedro.—Es verdad. Y por ello es más triste que no se reanice lo que con tanta insistencia propone ese periódico. Para nosotros sería una garantía más de que nuestro régimen será siempre respetado. Lo bueno que tenemos, llevado a otras provincias, no podría dar lugar jamás, a envidias y rencores. Faltaría ya lo nuestro, y como seguramente les iría bien, ganaríamos todos, ganaría España.

«Don Juan.—Es un hermoso sueño. Don Pedro.—Realidad, don Juan, realidad, a poco que, como apunta «A B C», hiciera el Gobierno. Medios tiene éste de hacerlo, sin la protesta de nadie, porque a todos agrada que se les ponga en el camino de la prosperidad y riqueza. Es fácil ahora que no hay caciquismo, no antes, que todo era compadrazgo y favor. Las provincias que tienen alguna vitalidad más entrarían en seguida en el nuevo sistema. Las que no, no se retrasarían mucho, porque hoy todo se sabe o se aprende pronto.

«Don Juan.—Así se construirían para un porvenir próximo, carreteras y ferrocarriles, llevando a todas partes

las muestras y las fecciones de los más productivos y eficaces adelantos. Esa Castilla, sin caminos, sin canales, sin alquerías, con un primitivo cultivo... ¿qué no avanzaría? Si en tiempos de Roma España era su granero, bien podría serlo hoy de la misma España. De nadie dependería en cereales, antes bien sobraría el pan. Y si Castilla produce abundantemente, cerca estarían Cataluña y Vizcaya para suministrarle la maquinaria que pedían sus labores del campo. Y Valencia con sus frutas y flores, y Extremadura con sus merinos, y Galicia, y Andalucía... Toda España se levantaría como nuevo Lázaro. Nueva vida sería con ella para la civilización y la gloria del mundo.

«Don Pedro.—La verdad es que no comprendo cómo puede haber nadie que no quiera que llegue eso pronto, mejor hoy, que mañana. Yo lo he deseado muchos años, y ahora, a medida que me acerco al sepulcro, parece que lo deseo más. Bien sabe usted, don Juan, que mis ideas son federales. ¿De este hombre, de aquel hombre? Poco importa. Fue a la federación por españolismo y por vascoangladismo. Así como el señor Luca de Tena pide que el régimen de estas provincias se implante en las demás de España, por bien de la misma España, yo quería esto mismo, pero, además, lo quería por el bien de los mismos vascoas. Jamás ha cruzado con simpatía y adhesión por mi mente la idea separatista. Era y soy español, pero soy vascoasgado, y como lo mío es bueno, lo quiero dar a los demás, pero respetándome ellos a su vez. Es lo que llamo yo el egoísmo, el bien de uno en el bien de los demás».

«Don Juan.—¿Qué tiempos aquellos, amigo mío!

«Don Pedro.—Hoy, diferente la comprensión de los organismos públicos y su funcionamiento, es posible lo que entonces era, imposible.

«Don Juan.—Alguna vez será, don Pedro.

«Don Pedro.—No cabe duda, don Juan».

MARIANO SALAVERRIA

La exposición y venta de las máquinas de coser

Stoewer, alemanas

pueden verse en la casa LAIN-CALVO, Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.—Burgos. Máquinas modernas que cosen adelante y hacia atrás. Hilos a ceites y piezas de recambio.

LA MODERNA

MONEDA, 22.—Teléfono 546.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Table listing typewriter models and prices: Underwood nueva, modelo 5 (1.360); Underwood nueva, modelo 3-14 (1.518); Underwood nueva, modelo viaje (505); Underwood semi-nueva, oficina (875); Underwood ocasión, oficina (400); Underwood ocasión, viaje (425); Remington oficina (450); Royal, modelo 5 (525); Corona, semi-nueva, último modelo (525); Corona, ocasión (325); Smith Premier-10 (450); York-20, semi-nueva (350); Noireless silenciosa (325); Erika, semi-nueva (100); Smith Premier, ciega (60); Adrema, para hacer direcciones (60); Máquinas de sumar, de calcular, de hacer cheques; Muebles americanos en roble y acero. Clasificación moderna de oficinas por el sistema americano. Accesorios para estas máquinas, cintas y papel carbón. Clases de mecanografía a 16 pesetas mensuales.

GONZALO DE SEBASTIAN

La producción de huevos para la venta

Para sacar de los productos del gallinero el mayor beneficio posible, hay que cuidar de la calidad y de la presentación. No hay por qué pensar que los huevos sean una excepción de esta regla absolutamente general.

Han de tener, en primer término, una forma perfecta y un atractivo aspecto de limpieza y frescura. Los huevos enteramente frescos tienen un lustre especial; los rancios son mates y menos suaves al tacto. Deben apartarse, para utilizarlos en el consumo propio o venderlos a menor precio, los huevos mal conformados, los demasiado pequeños, los sucios y los que tengan color anormal. Bastan unos pocos huevos de calidad inferior o de mala apariencia para hacer disminuir considerablemente el precio de toda una caja. Los comerciantes al por mayor clasifican los huevos con arreglo al color, forma y tamaño, logrando así un aumento de valor en venta que compensa con creces el gasto de la clasificación. Algo parecido deben hacer los productores, siempre que las cantidades que manejen no sean muy exiguas.

Para obtener huevos muy limpios es preciso extremar la limpieza de los nidos y mudar la paja muy a menudo. Los huevos lavados pierden el lustre y la apariencia de frescos.

La raza y la alimentación de las gallinas son los factores de mayor influencia en el tamaño de los huevos. Agregando a la ración ordinaria una cantidad razonable de alimento animal, carne y huesos machacados, se logra una mejora de importancia en la cantidad y en la calidad de los huevos.

Las gallinas que hacen mucho ejercicio y que están criadas en un medio higiénico son más ponedoras que las alojadas en recintos estrechos, mal cuidadas y que no hacen ejercicio. Las gallinas enfermas, aunque solo sea de indigestión por alimentación excesiva o por estar la comida sucia, ponen huevos poco sabrosos, y a veces de mal olor.

Un huevo fresco y de primera calidad

ACADEMIA IZQUIERDO

Estudios teórico-prácticos de Comercio bajo la dirección de D. José María Izquierdo

Profesor mercantil con premio extraordinario

PLAN DE ESTUDIOS

- 1.º PREPARATORIO.—Pará los que llegan sin los conocimientos de Aritmética necesarios para entrar en los estudios de comercio: quebrados, sistema métrico, proporciones, etc. con ejecución rápida de operaciones combinadas.
2.º ESTUDIOS COMERCIALES.—Cálculo mercantil teórico-práctico (razonado); Documentación comercial; Teneduría de libros, aplicada al Comercio, Banca e Industria; Prácticas comerciales; Legislación comercial; Correspondencia mercantil (desarrollo didáctico de temas).
3.º ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS.—Idiomas español y francés; Geografía Económica General y Especial de España; Caligrafía; Mecanografía (ejercicios de escritura en las mejores marcas), etc.

NOTA.—Los estudios del tercer grupo van combinados con los del primero y segundo.

Local de la Academia: VEGA, 22, PRIMERO.

Informes y matrícula: PROGRESO, 11, HABITACION NUM. 7.

LAS CLASES COMENZARAN EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE

na de tener la clara espesa y unida y la yema de un hermoso color anaranjado, uniforme, sin mancha alguna. Los huevos de mesa debieran provenir siempre de gallinas separadas de los gallos, para tener la seguridad de que son huevos no fecundados. Este detalle es de la mayor importancia, porque si el huevo está fecundado, puede comenzar la incubación cuando menos se piense, por haber un día extremadamente caluroso, por sucederse en poco tiempo tres o cuatro gallinas en el mismo nido, o por cualquiera otra circunstancia fortuita. Esta tiene por resultado el desarrollar la vida del germen, y, aunque la incubación se interrumpa luego, el huevo ha perdido ya su buen sabor, y, sobre todo, se alterará mucho más de prisa que un huevo no fecundado.

La yema debe ser firme y redondeada. Cuando está suelta y demasiado líquida y se apaña al vaciar el huevo, es muy poco apetitosa. Este defecto es debido a la falta del necesario cuidado con las gallinas, o a que se han dejado los huevos expuestos a una temperatura demasiado elevada.

El color pajizo o blanquecino de las yemas, observado en invierno con mucha mayor frecuencia que en el resto del año, proviene de una alimentación deficiente en sustancias vegetales verdes y en sustancias animales. Según esto, el remedio es bien sencillo.

Una mezcla racional de granos y alimentos verdes con una cantidad moderada de carne y huesos triturados, dada como alimento a gallinas enteramente sanas, produce huevos de primera calidad. Los granos alterados por la humedad, y la sobrealimentación con vegetales verdes y carne, dan al huevo un gusto infecto. Las cebollas tienen también, en este sentido, un efecto desastroso.

En el verano deben recogerse los huevos dos o tres veces al día, guardándolos en un sitio oscuro, seco y fresco, a temperatura comprendida entre 5 y 10 grados. Cuando se guardan en sitio húmedo, pierden inmediatamente el buen sabor.

Los huevos conservados a la luz se deterioran rápidamente. Absorben los malos olores de las legumbres, carnes y demás sustancias que los rodean con tanta facilidad como la leche caliente. Lo mejor es meterlos, tan pronto como se recogen, en bolsitas de papel, con el nombre y dirección del productor. Cuando se cambian entre avena, paja u otras materias semejantes (muchas veces de la calidad más inferior), están expuestos a absorber malos olores y tomar un gusto desagradable. Amontonados, sin que nada los separe, pueden rozar unos con otros, produciendo manchas negras en los cascarones, lo cual hace desmerecer la buena apariencia y el precio, por consiguiente.

DESDE BARCELONA El «apachismo» en acción

Otra vez han sonado tiros en plena vía pública y otra vez el lamento de un hombre asesinado ha roto el silencio de paz y de tranquilidad a que veíamos habituándonos.

Algunos otros ataques y agresiones se han registrado en estos últimos tiempos en nuestra ciudad que, de nuevo, ha comenzado a perder el sosiego de que tan necesitada estaba; pero ninguno tan importante, por las circunstancias en que se ha cometido, como este último ataque ocurrido en Badalona.

Seguramente el triste suceso no volverá a repetirse o, cuando menos, se sucederá con otros hechos aislados, inevitables, tan sencillos que no constituyan amenaza a la general tranquilidad. Pero, ¿podría tampoco evitar, la ciudad se la sobrecogido de espanto.

Habíamos casi olvidado aquellos días horribles en que las «stars» imperaban en nuestras calles y en que pocos ciudadanos no habían contemplado el trágico espectáculo de ver caer a un hombre misteriosamente asesinado. Y este nuevo crimen, repetición de otros ya un tanto excesivamente frecuentes, nos ha sobresaltado.

Afortunadamente, ya no se trata sino de criminales aislados que no responden a su temperamento de delincuencia. Afortunadamente ahora se consigue tener y descubrir a los autores de estos crímenes y con el castigo renace la tranquilidad en todos. ¿Cómo evitar el «apachismo»? Hay que reconocer la dificultad enorme que ello entraña; pero, no por eso hay que dejar de pedir a la autoridad que abonde en el mal, que decentre sus raíces y que actúe de modo más preventivo, posible para evitar incluso lo inevitable.

¡Ojalá siga la ciudad helándose de espanto al escuchar las armas homicidas, al oír los lamentos de aquellos desdichados, que caen, cumpliendo sus deberes, víctimas de la ferocidad de unos delincuentes! Así, al menos, no renunciaríamos a la gran ciudad trabajadora.

CARLOS CABALLERO

Motor eléctrico

de fabricación Suiza, usado, pero en perfecto estado, 26 HP., 750 revoluciones, corriente trifásica, 150 vatios. Precio: 2.000 pesetas. Dirigirse a Amancio Domingo, General Sanz Pastor, 6.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el domingo 7, día 10 de Octubre el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantos curados de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los heridos: En Burgos, únicamente el domingo, día 10 de Octubre, en el Hotel Universal; En Barcelona, calle de Barbadá, 11.

PUERTAS BALLESTAS

Construcciones metálicas / Verjas / Balcones y toda clase de herrajes para edificios, etc.

Ejecución esmerada / Entregas rápidas / Precios económicos

Taller mecánico de Angel y Justo Vélez

CARRETERA DE SANTANDER.—BURGOS.

Automóvil de ocasión SE VENDE UNO

Informes: Garage CITROËN, San Pablo, 6

Advertisement for Glaxo baby food. Text: ¿Por qué cría usted su hijo con leche de vaca y lo expone a muchos peligros si usted sabe que el Glaxo es el mejor alimento para criar niños? También el GLAXO da fuerza y vigor a los ancianos enfermos y madres lactantes. Aviso: Rechace usted las latas con litografías extranjeras que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía y exija el nombre de los importadores exclusivos para España, Islas Baleares y Marruecos. Sebastián Tauler y Compañía (S. A.) Infantas, número 31.—Madrid. Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE Plaza de Prim, número 21.

